	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	**Maria Natalia Rodriguez Garcia**	Octubre 19-2019
CONTRATO No :	**448-2019**	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Realizar evaluación técnica en la implementación de la ruta de protección colectiva diseñada por la Unidad Nacional de Protección.	OT 91: Tras enviar correciones y observaciones de la resolución, se firma y se espera que el coordinador Juan Carabali realice unos ajustes tecnicos. Se sube toda la informacion a SERCOL y PANDORA sobre fuentes de medios abiertos, precomites, fecha de precerrem, cerrem, calidad de hoja de ruta entre otros para dejar ultimo paso que es la espera de resolucion y la carpeta fisica foleada lista para cerrar una vez e tenga las firmas finales. Para la OT 88:COPDICONC se presenta el ultimo CERREM del equipo 8 entre las analistad vivian gallego y natalia rodriguez, se realiza entre las dos la presentacion del CERREM para ser presentado el (27/09/19) una vez presentado se vienen adelantando acciones como subir a SERCOL y PANDORA la informacion del proceso de evaluacion del riesgo. Ya que hasta el momento el informe encargado por parte de Diana Baracaldo le falta estructuracion y analisis frente a el contexto armado, minero, reclutamiento forzado,ananlisis de alertas tempranas es un informe que esta en construccion y como responsabilidad el caso lo tenia el exlider de equipo y ahora Diana Baracaldo.Para la OT 127, se envía correo y se realiza llamada al gobernador en el mes de cotubre y despues de muchos intentos envia el presupuesto el dia 7/10/2019, se responde correo para ajustar el presupuesto y el numero de participantes de 100 a 32. Se deja el informe de evaluacion de riesgo con contextualizacion y gerorrefereciacion departamental, municipal, pueblo chimila o ette ennaka, comunidad, linea de tiempo (medios abiertos), analisis de conflicto armado en magdalena. Todo se sube a SERCOL y PANDORA. Para la OT 109 CONCOMARPE: se termina informe con analisis de alertas tempranas, analisis de contexto y situacion del medio baudo, georreferenciacion departamental, municipal, correimiento. se sube informacion a sercol, pandora para dejar caso listo para taller, carpeta fisica y virtual actualizada. Para la OT96ORIVAC: se deja carpeta fisica actauliazada con informe listo para taller con georreferenciacion dept, municipal, de la organizacion,	Se dejan los casos asigandos de la analista la OT 96,127, 104 y 91 listos por terminacion de CONTRATO, CON TODO ACTUALIZADO, INFORMES, SERCOL, PANDORA, DOCUMENTOS, DATOS Y DEMAS EN CARPETA FISICA FOLEADA Y SISTEMA PARA DEJAR COMPLETO.
2	Adelantar de manera responsable el desarrollo metodológico para el diligenciamiento del instrumento técnico de valoración de riesgo colectivo, desde la recopilación y análisis de información.	Tanto para la OT 96 ORIVAC, OT 109 CONCOMARPE, OT 127 ETTE ENNAKKA-ISSA ORISTUNNA se deja informe actualizado listo para taller, carpeta fisica foleada y con documentos impresos de correos, informes, documentos de apoyo, subir todo a SERCOL para dejar trazabilidad del proceso y subir informacion en PANDORA para que el equipo tena acceso a todos los documentos que se han trabajado hasta la fecha.El dia 18 de cotubre se hace entrega de carpetas fisica, celular de equipo, llave donde reposan carpetas fisicas y un informe detallado del estado de cada caso al equipo junto con el coordinador Carabali para dejar todo	informe indicando estado de casos, sercol actaulizado, pandora actauliazado, carpetas fisicas foleadas y actualizadas hasta la fecha.
3	Participar activamente en la capacitación y talleres, dirigidos a los funcionarios que intervienen dentro de la ruta de protección a colectivos.	Reunion de equipo 17/10/2019 sobre la importancia de hacer buenos informes. Reunion con ministerio de educacion el 16/10/2019.	No hay planilla
4	Liderar los procesos de análisis situacional dentro del marco socio político, que contribuyan en el desarrollo efectivo de las valoraciones de riesgo colectivo.	Se alimentan los informes de las OT 91,109,96 Y 127 casos que se tienen asignados, se deja informacion lista informes listos hasta la fecha con informacion y analisis de contexto en carpetas fisicas, pandora y sercol por terminacion del contrato. Se hace entrega de carpetas a equipo y coordinador de equipo	Informes de evaluación de riesgo colectivo ubicada en carpeta fisica y pandora, sercol actualizado de cada OT correspondiete: 91,109, 96 y 127.
5	Gestionar con las entidades, organizaciones sociales, y ciudadanía, que guarden relación con el riesgo del grupo o comunidad a evaluar en el territorio, con el fin de establecer el nivel de intensidad de riesgo.	Durante lo transcurrido del mes de cotubre no se llevaron acabo preccomites, no se realizaron los dos talleres previstos para la primera semana de octubre por problemas presupuestales de dos casos de 2018.	trazabilidad correos sobre talleres pendientes entre coordinador, equipo 8 y lider de equipo, asi mismo reposa todo en las careptas fisicas.
6	Desarrollar talleres con las poblaciones objeto con el propósito de identificar los factores originadores del riesgo y planear las medidas de protección acordes a la situación.	se ajustan presupuestos de la OT 109 ETTE ENNAKA una vez se recibe su propuesta.	carpeta fiica y virtual de los casos pendientes.
7	Presentar los resultados de las valoraciones de riesgo colectivo a los distintos comités que hacen parte de la Unidad Nacional de	no hay casos pendientes de CERREM del equipo 8 para presentar,	N/A
8	Realizar los trabajos de campo que se requieran en el desarrollo de la ruta de protección colectiva.	en lo transcurrido de octubre no se han realizado trabajos de campo.	N/A
9	Estar atento a los requerimientos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.	De manera activa estuvimos en la disposición para atender los requerimientos. Se adelantan acciones para terminacion de contrato: firma de paz y salvo, cierre de casos para dejar todo en orden y al dia.	trazabilidad correos electronicos.
10	Realizar la debida custodia y conservación de los bienes que le son entregados para llevar a cabo el objeto contractual y que hacen parte del inventario de LA UNP, y hacer el uso adecuado de los mismos, de acuerdo con el fin para el que fueron asignados.	Se da buen uso de los equipos tecnológicos suminstrados por la Unidad, a su vez se mantiene el respectivo orden y custodia de las carpetas físicas de los casos asignados al equipo 8. se realiza transferencia de bienes para su entrega, asi como del usuario y desconexion de usaurio.	Actualmente los equipos asiganados a mi nombre se encuentran en transferencia, formato GAA-FT-10/V2. formato de trasnferencia, paz y salvo, carta de terminacion de contrato

11	Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato; así como informes para los pagos, señalando las actividades realizadas.	El presente informe contiene las actividades desarrolladas en los dias trabajados del octubre del presente año. Informe entrega de estado de casos que se venian trabajando, Crata terminacion contrato, firmas paz y salvo, transferencia de bienes y carta firmada por secretaria general.	Entrega de Informe con todos los procesos asignados. Informes, actas y formatos de terminacion de contrato
12	Las demás funciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato o que le atribuya la ley.	Se da cumplimiento con las funciones asignadas encaminadas al buen desarrollo y cumplimiento de las obligaciones misionales para un buen cierre de la terminacion del contrato 448.	Entrega de Informe con todos los procesos asignados.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 37.440.000**
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 37.440.000,00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	**8,56%**
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	**$ 1.920.000**
PORCENTAJE ACUMULADO	**79,57%**
VALOR ACUMULADO	**$ 29.760.000**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 7.680.000**

FIRMA DEL CONTRATISTA		María Natalia Rodriguez	
Nombre:		MARIA NATALIA RODRIGUEZ GARCIA	
C.C. No.	**1.020.774.123**	**Fecha Informe:**	19/10/2019

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. 448 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**Yeison Rodriguez Pancho**		Nombre:	
	Cédula No:	**79718162**		Cédula No:	
	Cargo:	**COORDINADOR DEL CUERPO TECNICO DE RECOPILACIÓN Y ANALISIS DE INFORMACION CTRAI**		Cargo y/o vinculación	

Archívese en: